

# LA GOLETA *CANTABRIA* LLEVÓ AL NUEVO MUNDO LA PRIMERA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Ramón RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
Académico correspondiente  
de la Real Academia de la Historia



HORA que el nuevo y flamante BAC que lleva el nombre de *Cantabria* ya navega, tal vez sea oportuno recordar la pequeña historia de otra unidad de la Armada que llevó su mismo nombre y que, aunque fuera mucho más modesta, cumplió una misión trascendental: la de llevar a América los primeros ejemplares de la primera Constitución española, la de Cádiz de 1812, conocida popularmente como *La Pepa*, por ser promulgada en el día de San José de ese año. Y recordemos, porque el dato es decisivo, que en su artículo I declaraba: «La nación española es la reunión de los españoles de ambos hemisferios». Es decir, que derechos y libertades no eran solamente para los españoles europeos, sino también para los españoles americanos. Por muchas y complejas razones, en las que no vamos a entrar, no fue del todo así en la práctica, pero ya les hubiera gustado a los colonos de las «Trece Colonias» que habían formado años antes los Estados Unidos que el Parlamento de Londres les hubiera conferido ese derecho, incluyendo el voto y la representación parlamentaria, pues justamente ésa fue la principal causa de su rebelión.

Es ahora, en el bicentenario de tan trascendentales hechos, cuando se están conmemorando la Guerra de la Independencia española, la labor de las Cortes de Cádiz y la Emancipación Americana, por lo que creemos de palpitante actualidad la cuestión. Pero tras esta, creemos, necesaria reflexión para enmarcar debidamente el acontecimiento que vamos a narrar, vayamos a nuestra pequeña historia.

## Un modesto barquito

No hemos podido hallar dato alguno sobre el astillero y fecha de construcción de la goleta o pailebot *Cantabria*, ni si fue encargado para la Real Arma-

da o fruto de una compra; se trataba de un buque-correo, mercante o corsario, o incluso una presa hecha al enemigo. Pero sí hemos conseguido encontrar un «Estado de Fuerza y Vida» del buque, firmado por su comandante en Cádiz en septiembre de 1814, dos años después de los hechos que vamos a referir, por lo que lo creemos bastante representativo, y proporciona además datos poco divulgados sobre embarcaciones ligeras de la Armada en tal época (1).

Consta en él que el buque tenía una eslora de 78 pies de Burgos con cinco pulgadas, correspondiendo de ellos 54 y seis a la quilla limpia; su manga era de 21 y siete; puntal de nueve y cuatro, calando de proa 10 y cuatro, y seis y seis de popa, con un desplazamiento de 73 toneladas. Llevaba dos anclas de seis y cinco quintales, así como un anclote de tres. Su velamen incluía dos mayores, dos trinquetes, un foque, un fofoque y un petifoque, una redonda, un velacho, un juanete, dos alas de redonda y otras dos de velacho, una de mayor, una escandalosa y una de estay mayor. Sobre su estado, se indica en las notas que deben recorrerse sus cintas y cubiertas, echar un tamborete de velacho, recorrer su velamen y excluir alguna cabullería.

Su dotación constaba de 42 hombres, siendo su comandante el teniente de fragata don Antonio Varela, segundo el alférez de navío don José Maestro, dos pilotos, dos de Artillería de Marina, cuatro oficiales de mar, tres artilleros preferentes, cuatro ordinarios, ocho marineros y diecisiete grumetes. Llevaba entonces, además, dos pasajeros.

Su armamento consistía en una pieza de a 12 libras, en montaje giratorio o colisa, con 60 balas, 12 palanquetas y 50 saquillos de metralla. Además de cuatro pedreros de a 4, con 50 balas y 50 saquillos, junto con cuatro esmeriles de borda y dos más de mano. El portátil se componía de 24 fusiles, 16 pistolas, 16 machetes y ocho chuzos.

La misión principal del pequeño pero ágil y marinero buque era la de traer y llevar despachos y correspondencia, posiblemente caudales, algún pasajero y cualquier envío de poco volumen pero urgente entre ambas orillas del Atlántico, manteniendo la vital comunicación entre la Península y América. Un extracto del «Diario de Navegación» de la *Cantabria*, anexo al «Estado de Fuerza y Vida» anterior, nos da detalles de su navegación anual, también firmado en Cádiz por su comandante Valera en la misma fecha. Allí se hace constar que la goleta zarpó de Cádiz el 4 de agosto de 1813 y, tras pasar en Gran Canaria los días 10 al 13, llegó a San Juan de Puerto Rico el día 30 del mismo mes. De allí salió el 5 de septiembre, llegando el 12 a La Habana. Del puerto cubano zarpó el 18, dando el ancla en Sisal el 23 y zarpando al día siguiente para Veracruz, donde fondeó el 5 de septiembre. El 14 de marzo de 1814 zarpó del puerto mexicano, y tras correr algún temporal, llegó a La

---

(1) Archivo General de Marina «Álvaro de Bazán»: *Estados de Fuerza y Vida*, goleta Cantabria.

Habana el 5 de abril. Por último, el 17 de agosto dio la vela desde allí de vuelta a Cádiz, donde llegó el 24 de septiembre. No cabe duda de que su comandante y dotación se ganaban el sueldo sobradamente, y más con tan modesta embarcación y en aquella época.

## Un conflicto mundial

Aparte de la peligrosidad natural de mares y distancias, lo cierto es que la tranquilidad distaba mucho de estar presente en aquellas rutas. Como es bien sabido, la batalla de Trafalgar supuso el reconocimiento de la hegemonía de la Marina británica, pero en absoluto la paz de los mares. La guerra seguía contra Napoleón, aliada ahora España con Gran Bretaña, pero el genial corso dominaba casi toda Europa y los buques británicos debían bloquear unas extensísimas costas. Además, Francia siguió construyendo buques de guerra, tanto navíos como fragatas, para obligar a sus enemigos a desgastar fuerzas bloqueándolos, defendió con cañoneras y buques menores su tráfico costero y, muy especialmente, lanzó a la mar centenares de corsarios para operar contra el tráfico mercante enemigo, que se dice llegaron a hacer miles de presas en todos aquellos años de lucha callada pero constante.

Cómo sería la cosa, aunque regularmente se olvide, que la Marina británica que poco antes de Trafalgar había movilizado 45.000 marineros llegó a su máximo de 145.000 en el periodo entre 1810 y 1813, cuando, aparentemente, debía de estar gozando de las mieles de su triunfo. Y el pesado tributo que se cobraba ese «estar en la mar» y en todos los mares del globo no era cosa baladí: en el periodo napoleónico murieron de esos hombres menos de 2.000 en combate, pero a causa de las enfermedades, mala alimentación, accidentes y naufragios fallecieron no menos de 85.000, cifra verdaderamente escalofriante (2). Así se explica la carencia de marineros en los buques británicos, la obsesión por reclutarlos a cualquier precio y de recuperar a los desertores embarcados en otras marinas, lo que fue una de las causas de la guerra con los Estados Unidos declarada por el presidente Madison el 1 de junio de 1812, y en la que las fragatas y corsarios estadounidenses dieron más de un rudo golpe a sus muy superiores enemigos.

Por cierto que España, entonces aliada de Gran Bretaña, quiso permanecer estrictamente neutral en esa nueva guerra, pero al peligro de los corsarios franceses, declarados enemigos, se unía ahora el de los americanos, que no iban a hacer demasiados ascos a cobrarse una buena presa, fuera cual fuera el pabellón bajo el que navegaban. Y tanto menos por cuanto desde 1810 la insurrección en América llegaba desde la Nueva España al Plata, y corsarios de

---

(2) HAYTHORNTHWAITTE, Philip: *La Marina de Nelson*, Osprey-Del Prado, 1994, p. 9.

todas las nacionalidades obtenían patentes de los nuevos gobiernos revolucionarios.

Así que la pequeña goleta, armada —literalmente— con un cañón y cuatro pedreros, se jugaba el tipo cruzando una y otra vez el Atlántico y el Caribe. Buques mucho más poderosos cayeron por entonces, y la goleta con correspondencia oficial y posiblemente caudales era una magnífica presa para cualquiera de los contendientes. Era además, como es bien sabido, uno de los momentos más trágicos de la Historia de España, con América en franca rebelión y con la Península casi totalmente ocupada por los entonces aparentemente invencibles ejércitos franceses. Y cabe imaginar la situación de la Armada, si desatendida ya años antes de Trafalgar, en franca ruina y práctica aniquilación después, especialmente por los gravísimos efectos de la invasión napoleónica.

No tardarían los acontecimientos en dar un vuelco inesperado, primero con la invasión del Imperio ruso por la *Gran Armeé*, con el propio emperador a la cabeza el 23 de junio de 1812, que supuso su primer y decisivo gran desastre, y con la victoria aliada de los Arapiles el 22 de julio del mismo año, que implicó el comienzo del fin de la ocupación francesa de España. Con tales hechos, las guerras enlazadas ya alcanzaban al menos dos continentes y la categoría de conflicto mundial.

A principios de ese mismo y trascendental mes de junio de 1812 zarpaba de Cádiz la pequeña *Cantabria* con los primeros ejemplares de la Constitución allí aprobada, dispuesta a hacer llegar al Nuevo Mundo la nueva «ley de leyes», cuyo impacto tanto se dejó notar en aquella década y la siguiente en tantos países, algunos de los cuales se inspiraron para sus proyectos constitucionales en el texto español. Sorteando toda clase de peligros, y ya hemos visto que no eran pocos, la *Cantabria* llegó a La Habana el 13 de julio, tras 32 días de navegación, al mando de Valera.

## Las celebraciones

Los hechos que tuvieron lugar en La Habana a raíz de la llegada del buque con su trascendental carga nos son detallados por el propio Diario de Gobierno de La Habana (3).

Y pese a la ampulosidad de la prosa de la época, no nos resistimos a transcribir los festejos y celebraciones oficiales a que dio lugar, pues lo consideramos un documento histórico tan curioso como significativo:

---

(3) Archivo «Álvaro de Bazán»: *Indiferente, Expediciones a Indias*, legajo núm. 4.608, *Diario de Gobierno de La Habana* del miércoles 22-VII-1812, núm. 714.

«Llegó el día tan suspirado por los fidelísimos habitantes de la habana (sic) e isla de Cuba, en que recibiésemos la Constitución de la monarquía española, fruto precioso de la sabiduría del augusto congreso nacional, y llegó por fin en momento de que se publicase majestuosamente en esta ciudad.

El 13 del corriente arribó felizmente a este puerto la goleta de guerra *Cantabria*, al mando del teniente de fragata D. José (sic) Valera, en 32 días de navegación, y condujo de oficio esta obra inmortal de los padres de la Patria, reunidos para hacer la felicidad de la vasta monarquía española. Al punto que la recibió nuestro Excmo. Sr. Presidente, gobernador y capitán general, don Juan Ruiz de Apodaca, empezó a tomar todas las providencias conducentes a verificar su publicación y juramento del modo más solemne y grandioso.

Convocó en consecuencia al Excmo. Ayuntamiento en la mañana del 15, para acordar cuanto tuviese relación con este importante objeto. Arregladas todas las cosas, dispuso S. E. que en la tarde del 17 se publicase con todo el aparato militar correspondiente el bando de los indultos, concedido por las Cortes, anunciándose al mismo tiempo la publicación para las cuatro y media de la tarde del 21 inmediato, y el juramento civil para el 25, día del Apóstol Santiago, patrón de las Españas, señalando en él la carrera por donde debía pasar la comitiva en el primero y encargando a todo el vecindario contribuyese por su parte a solemnizar el acto con el aseo y ornato de las calles y exterior de las casas, iluminándolas, etcétera.

Convocadas para las cinco de la tarde, en los portales de la casa de gobierno, las bandas de sargentos de todos los cuerpos de la guarnición de la plaza, las compañías de granaderos del Regimiento de Infantería de México y del batallón de milicias disciplinadas y otra del escuadrón de dragones, con sus correspondientes músicas y con asistencia de los señores sargento mayor, ayudante de la plaza, escribanos de guerra, Marina y Gobierno, etc., se realizó esta disposición por las calles acostumbradas y en los puntos designados.

Comunicase a todos los cuerpos de la guarnición en la orden del día 17 el ceremonial dispuesto por S. E. y que el 27 en la tarde juraría el Ejército y Marina en el campo de Marte, citándose a los señores jefes y oficiales de la plaza, convidó al mismo tiempo S. E. a las autoridades políticas, civiles y eclesiásticas que comprende esta ciudad, los títulos de Castilla y otras muchas personas de esta ilustre población.

Reunido tan brillante y lucido concurso en la casa de gobierno a las cuatro y media del día 21 y a la vista de un inmenso gentío de todas clases, que no cesaba de mostrar con mil vivas y aclamaciones su júbilo y satisfacción, principió la marcha a las cinco de la tarde de la manera siguiente: Un piquete de caballería y dos ordenanzas avanzadas abrían el paso, y a distancia de media cuadra aparecía la música del regimiento de Cuba. Seguían los tromperos y maceros del Excmo. Ayuntamiento, y después éste, presidido por S. E., llevando sus respectivos ayudantes de campo, Marina y Plaza. A su intermediación iba el Ilustrísimo Sr. Obispo diocesano, los Excmos. Sres. capitán general

D. Ignacio María de Álava y teniente general marqués de Someruelos (convidados al intento), los Sres. jefes y autoridades principales, oficiales y empleados del Ejército, Marina, Real Hacienda y Consulado, los demás magistrados, toda la distinguida nobleza, etcétera.

Detrás de tan decente y vistosa comitiva conducían los lacayos de S. E. dos hermosos caballos ricamente enjaezados. Marchaba sucesivamente la música del batallón de milicias blancas, las compañías de granaderos de los regimientos de Infantería de La Habana, México, Cuba, Puebla y Americanos, después la música del batallón de pardo, las compañías de granaderos de milicias blancas, de pardos y morenos y la música de éstos últimos. Seguía inmediatamente el coche de S. E. y cerraba la marcha el escuadrón de dragones de América.

Dirigido el acompañamiento por el frente de la casa capitular y calle antigua de la Tesorería a la plaza de la catedral, en donde estaba preparado un famoso tablado vistosamente decorado y cubierto interiormente de alfombras, y colocado en él un magnífico dosel con el retrato de nuestro adorado monarca el Sr. D. Fernando VII, teniendo a su frente y en batalla la compañía de Voluntarios de Fernando VII y alrededor un decente estrado para el acompañamiento. Subió S.E., acompañado del Excmo. Cabildo y dos reyes de armas, y leyese en voz alta e inteligible la Constitución en presencia de un extraordinario concurso, a cuyo tiempo se ejecutó el primer repique de campanas y saludo de la plaza y buques de guerra de la Marina.

Concluido este acto tan solemne y majestuoso, continuó la marcha por la calle de San Ignacio hasta la plaza Vieja, en la que se hallaba otro tablado suntuosamente adornado como el primero, y a su frente la compañía de voluntarios del Consulado. Leída en él por segunda vez la Constitución con las mismas formalidades y aparato, y verificado el segundo saludo, se dirigieron por la cuada de San Salvador de Orta a la plaza de San Francisco, en la que estaba prevenido un tercer tablado de igual perspectiva que los otros dos. Finalizada la tercera lectura de la Constitución en él, se hizo otro saludo, y oída con la misma satisfacción y alegría por el fidelísimo pueblo habanero, volvió la comitiva por la calle de los Oficios a la casa de gobierno, la que se hallaba perfectamente iluminada en su interior y exterior, en ella tenía preparado S.E. para obsequiar a todos los que le habían acompañado, un primoroso y espléndido refresco en mesas guarnecidas de innumerables géneros de flores, sirviéndose muchos helados de diferentes clases, dulces y frutas exquisitas, durante el cual se tocaron varias marchas militares y patrióticas por diversos músicos, que estaban colocados en los balcones.

Por la noble emulación de los vecinos, aparecieron las calles y casas hermosamente adornadas con ricas colgaduras, siendo difícil describir la iluminación general de la ciudad, que fue brillantísima, notándose el mayor gusto y delicadeza en los diferentes adornos, emblemas, caprichos y otras ideas nuevas alusivas a la celebración de este gran día, particularizándose las casas de los Sres. Teniente-rey, Sargento Mayor de la Plaza, Intendente, conde

de O'Reilly, marqués de Cárdenas, conde de Vallellano, la viuda del teniente de navío D. Luis Cavaleri, etcétera.

La corbeta de guerra *Sebastiana*, al mando del teniente de navío D. José Villegas, que condujo a nuestro gobernador y capitán general, se singularizó descubriendo una iluminación graciosísima al cañonazo de retreta, fondeando para aquella hora al frente de la alameda.»

Y en fin, dejamos la descripción de aquella fiesta, que terminó con función gratuita de teatro, bailes populares por las calles, etcétera. Tuvo que ser algo realmente digno de verse, y más en semejante ciudad. Eso sí, para que nada faltase a la alegría general: «cada soldado recibió esa noche una peseta de gratificación, según lo prevenido de Real Orden».

Sólo una nota más, por si ha pasado inadvertido el hecho entre tanto jolgorio: el capitán general de Cuba (y de las dos Floridas) era entonces don Juan Ruiz de Apodaca, un muy brillante marino que se había destacado ya por entonces en los más diversos servicios, desde los bélicos a los diplomáticos, pues acababa de dejar la embajada de Londres, donde llevó a cabo una compleja pero brillante labor. Ya era teniente general de la Armada, pero aún no había recibido el título de conde de Venadito, por el que es más recordado. Creemos innecesario recordar la figura de don Ignacio María de Álava, héroe de Trafalgar.

### Un fin que es un principio

Ya sabemos que las grandes y seguramente desmedidas ilusiones con que fue recibida la Constitución quedaron en nada, especialmente porque dos años después Fernando VII, a la vuelta de sus dorados destierro y prisión en Francia y ya de nuevo en el trono, la derogó y persiguió con crudeza a todos los que habían contribuido a su concepción, y muy especialmente y para el caso que nos ocupa a los marinos que tanto se distinguieron en las Cortes de Cádiz y en la Regencia del Reino.

Así que la goleta *Cantabria* prosiguió, como si nada hubiera pasado, con su denodada misión entre ambas orillas del Atlántico. Pero no se podía desafiar impunemente la suerte tantas veces, y así el 9 de junio de 1816 embarrancaba y se perdía en el río Alvarado, no lejos de Veracruz, con la muerte de ocho de sus hombres, y siempre al mando del teniente de fragata don Antonio Valera (4). Así, de manera tan triste, pero sirviendo tenaz y valerosamente hasta el final, terminó sus días la *Cantabria* en aquellos tiempos aciagos para España.

---

(4) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*. Museo Naval, Madrid, 1973. Vol. IX, p. 408.

Posiblemente no tardaremos en ver al nuevo *Cantabria* en la hermosísima bahía santanderina, recogiendo el interés y el afecto de muchos habitantes de esa ciudad y comunidad autónoma, cuna de la Marina de Castilla, y donde, seguramente, el buque recibirá su bandera de combate. Tal vez fuera oportuno, y más por las conmemoraciones bicentenarias que hemos comentado al principio, que se recordara a su modesta antecesora, en Cantabria y en el *Cantabria*.

Pero hay algo más: desde hace algunos años hemos visto en el puerto santanderino una goleta de época, con aparejo completo, que lleva también el nombre de *Cantabria*, aunque con el adjetivo añadido de *Infinita*, siguiendo el lema de la promoción turística institucional, que se dedica a realizar travesías turísticas y pedagógicas. No estaría tampoco mal que recogiera asimismo la tradición de la pequeña y valerosa *Cantabria* de hace casi doscientos años.

No andamos sobrados precisamente en España de celebraciones cívico-militares, y mucho menos de tal repercusión internacional. Ojalá el nuevo BAC *Cantabria* visite muchos puertos hispanoamericanos en misiones de paz y amistad, y que, recordando a su pequeña antecesora, reciba parte del reconocimiento de nuestras naciones hermanas que se refleja en las placas de homenaje que decoran los muros de la iglesia gaditana de San Felipe Neri, sede de las famosas Cortes.

Queda lanzada la idea. A las autoridades e instituciones pertinentes será a quien corresponda juzgarla más o menos oportuna y llevarla o no a la práctica, pero creemos que es muy atractiva para todos los que amamos a España, su Historia y su Armada.

